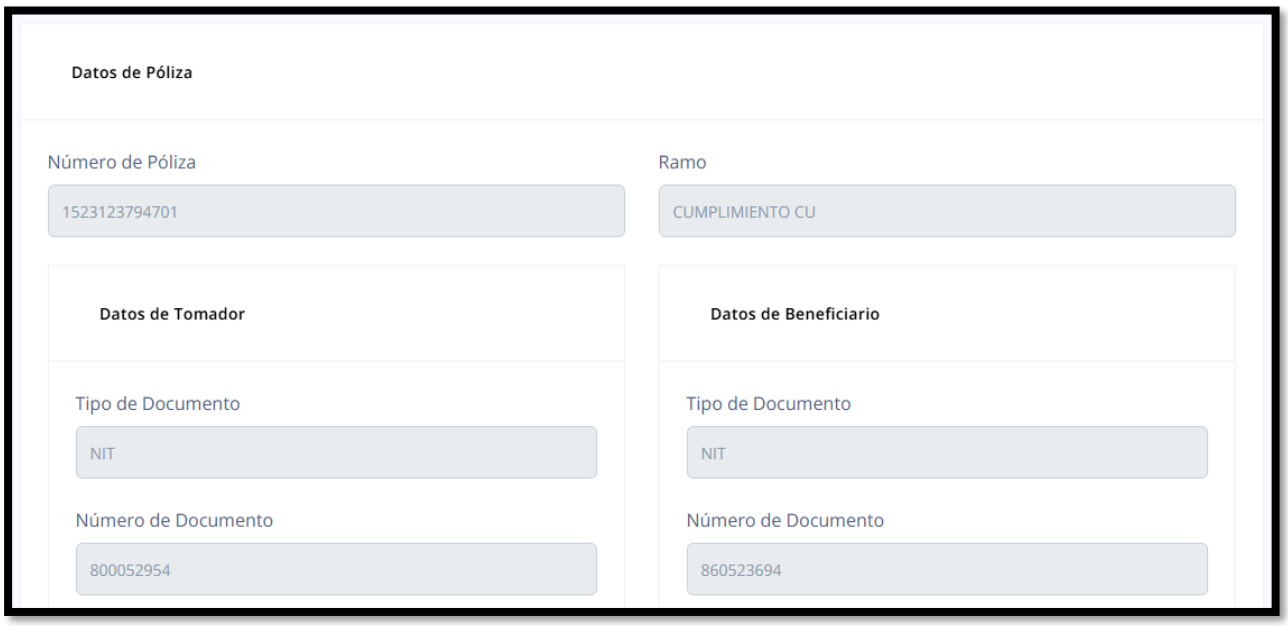
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRATO No. 199-2025

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con el Contrato **No. 199-2025**, suscrito con **CASYBER SAS** en su calidad de Contratista, cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE QUINCE (15) LICENCIAS DEL SOFTWARE AUTOMATION STUDIO COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL".**

En consecuencia, se aprobó, el día 9 de abril de 2025, la Póliza de Seguro de Cumplimiento, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el Contrato Citado **No. 199-2025.**

NO. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE (D,M,A)	HASTA (D,M,A)	
1523123794701	09/04/2025	CUMPLIMIENTO	09/04/2025	13/08/2026	$1.808.800
1523123794701	09/04/2025	CALIDAD DEL SERVICIO	09/04/2025	13/08/2026	$1.808.800
1523123794701	09/04/2025	CALIDAD DE LOS BIENES	09/04/2025	13/08/2026	$1.808.800

Se deja constancia que la presente póliza fue consultada en la página **https://provalidarpoliza.azurewebsites.net/860002503/verify** arrojando como resultado la consulta la imagen que se adjunta al presente escrito.



En cumplimiento a la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021, expedida por Colombia Compra Eficiente y la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para constancia se firmó el día 9 de abril de 2025.

Hno. Ariosto Ardila Silva
Rector

Anexo: Póliza 1523123794701
Proyecto: Néider Olave Garcia – Profesional Contratación
Revisa: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector administrativo y Financiero